



CONCURSO DE FOTOGRAFÍA: "3º FESTIVAL VILLA DE LAS ROSAS EN FLOR"

BASES Y CONDICIONES

1. OBJETO DEL CONCURSO

El objeto del concurso es seleccionar y exhibir las mejores obras fotográficas artísticas que reflejen la temática "Rosas de mi pueblo", inspirada en la belleza e identidad de Villa de Las Rosas. Las mismas deberán ser tomas originales e inéditas en Villa de Las Rosas y su ejido municipal.

2. TEMÁTICA Y REQUISITOS TÉCNICOS

- Temática: "Rosas de mi pueblo".
- Técnica: todas las técnicas fotográficas están permitidas, sin montajes.
- Formato: JPGE en la mayor resolución posible.
- No está permitido el uso de ningún tipo de imágenes bajadas de internet.

3. RECEPCIÓN DE OBRAS Y PRESELECCIÓN

- Deben ser fotografías originales y no haber sido premiadas en otros concursos.
- Se recibirán hasta 3 fotografías por participante.
- Recepción de fotografías: Del 18 de septiembre al 6 de octubre.
- Las fotografías serán enviadas en alta resolución sin marca de agua, firma o cualquier elemento que sea identificativo del autor por email a villadelasrosasturismo@gmail.com acompañada por los siguientes datos personales del participante: nombre, apellido, DNI, domicilio, edad, fecha de nacimiento y teléfono.

4. PRESENTACIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS PRESELECCIONADAS

- Las fotografías serán exhibidas durante el desarrollo del evento.

5. JURADO

- El jurado estará compuesto por dos expertos en fotografía y diseño, más un representante de la Municipalidad.

6. DERECHOS DE AUTOR

- El organizador del concurso se reserva el derecho de utilizar imágenes de las obras para fines promocionales.

7. IMÁGENES DE PERSONAS

- No se permiten imágenes de personas (sin su consentimiento) desligando a la Municipalidad de Villa de Las Rosas.



8. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

- La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases y condiciones.

9. INFORMACIÓN DE CONTACTO

- Para cualquier consulta o información adicional, por favor contactar a villadelasrosasturismo@gmail.com.

10. CONFIDENCIALIDAD DE DATOS

- Los datos personales de los participantes serán tratados de acuerdo con la legislación vigente y no serán compartidos con terceros.

11. LÍMITE DE EDAD

- El concurso está abierto a personas mayores de 18 años.

12. RESOLUCIÓN DE DISPUTAS

- Cualquier disputa o controversia que surja durante el concurso será resuelta por el jurado.

13. ENTREGA DE PREMIOS

- Los premios serán entregados en el marco del (3º FESTIVAL VILLA DE LAS ROSAS EN FLOR) el día 11 de octubre del 2026 en Plaza San Martín.
- 1º Premio: \$300.000 en efectivo.